ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2018 A LAS 11H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA **ERIBAG S.A.**, CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, LA SR. ARTURO IGNACIO DEJO ESPINEL EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, EL SR. FRANCHESCO ALVAREZ MAZÓN, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE EL SR. SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	# DE ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	VALOR DE CADA ACCIÓN
DEJO ESPINEL IGNACIO ARTURO	799	99,88%	1.00
DEJO ESPINEL MARIA GRACIA	1,00	0,13%	1.00

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- 4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2017 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES EN LO QUE SE REFIERE A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA JUNTA **RESUELVE POR UNANIMIDAD**:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- 2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2017 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, EL PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA, LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, POR LO TANTO, SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION-SIÊNDO LAS 12:05 H.

SR. ARTURO IGNACIO DEJO ESPINEL ACCIONISTA

SRA. MARIA GRACIA DEJO ESPINEL ACCIONISTA

SR. FRANCHESCO ALVAREZ MAZÓN SECRETARIO AD-HOC